

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 5 de diciembre de 2022
HORA:	De 09:30 a 10:00 horas
LUGAR:	Microsoft Teams
ASISTENTES:	Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado Subdirección de Desarrollo Empresarial - MVCT Julio César Carrero, Profesional de Apoyo PDA-PGS
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de compromisos del acta anterior.
2. Avances en la caracterización y formulación del PGS 2022.

DESARROLLO:

1. Revisión de compromisos del acta anterior.

El cumplimiento de los compromisos del Acta anterior fue el siguiente:

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento	Estado
1	Remisión del avance en la caracterización para revisión.	Profesional del PDA-PGS Casanare	8-nov.	Cumplido
2	Remisión de comentarios y observaciones al avance.	Profesional social del MVCT	10-nov.	Cumplido
3	Remisión de caracterización final de los municipios en proceso de vinculación.	Profesional del PDA-PGS Casanare	30-nov.	Se solicitó reprogramación de parte del profesional del PDA-PGS para el 9-dic.

2. Avances en la caracterización y formulación del PGS 2022.

El profesional del PDA-PGS manifiesta que ha avanzado en el levantamiento de la información requerida en el Formato 4, para lo cual ha realizado el envío por correo electrónico a las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos. En este sentido, indaga si se debe anexar dicho correo al documento de Caracterización, ante lo cual se indica desde el MVCT que no es necesario, pero sí se debe hacer la descripción en el documento, contextualizando el levantamiento de información.

Por otro lado, el profesional del PDA-PGS indica que la mayoría de la información se ha conseguido a través de terceros, mediante páginas web y con base en el Plan de Aseguramiento (elaborado en Convenio entre SuperServicios y Asociación de Ingenieros). Indaga si al citar las fuentes de información es suficiente para alimentar la caracterización, ya que de allí se extraería información sobre hábitos y cultura de pago. La profesional del MVCT indica que es válido apoyarse en fuentes primarias y secundarias existentes de las cuales se pueda extraer información de valor para la caracterización, siempre que las fuentes vayan debidamente identificadas.

Con respecto a identificación de equipamientos, el profesional del PDA-PGS indica que en el documento se están enunciando los equipamientos de salud, educativos y deportivos, buscando información de otras fuentes y no solo del conocimiento propio del territorio. Ante esto, la profesional del MVCT refuerza que se puede buscar información a través de la Secretaría de Educación Departamental o de las Municipales (o quien haga sus veces), buscando como propósito no solo identificar el equipamiento sino también su población objetivo, grado de escolaridad, si es urbano o rural, de modo que se haga una identificación de cara a posibles acciones en el PGS.

La profesional del MVCT reflexiona sobre la importancia de la caracterización, para que en general, los Departamentos no realicen esta con el propósito exclusivo de dar cumplimiento a la Resolución 895, sino con el propósito de profundizar en el conocimiento del territorio y sus necesidades, de modo que esta oriente en la construcción del PGS y sustente las actividades que se planteen, es decir, la caracterización arroja una serie de datos e información que deben ser adecuadamente analizados y usados para la construcción del Plan.

Adicionalmente, se indaga desde el MVCT en los avances para la vinculación de municipios al PDA. El profesional del PDA-PGS indica que no ha tenido información de otros municipios adicionales que hayan manifestado interés de vinculación (se mantiene el interés de los cuatro municipios indicados en la reunión anterior) y que lo último que se sabe es que por parte de Monterrey y Maní se iba a realizar la firma de la vinculación. Sin embargo, se compromete a indagar con la profesional jurídica sobre avances.

Con respecto a lo anterior, la profesional del MVCT recuerda que es importante tener claridad sobre los municipios que se vincularán, toda vez que con base en estos es que se debe avanzar en la caracterización. El profesional del PDA-PGS menciona que realizó la solicitud de diligenciamiento del formulario a todos los municipios, con el fin de adelantar el levantamiento de información, independientemente de su vinculación mientras este se define.

El profesional del PDA-PGS manifiesta que han existido dificultades en la orientación del propósito de la caracterización, toda vez que no se cuenta con un profesional social a cargo de la labor y esta es contratada particularmente para la implementación. Ante esto, la profesional del MVCT refuerza que se requiere un profesional social que oriente el PGS desde su caracterización hasta su cierre, dada la lógica comunitaria que este conlleva y la experticia de las profesiones sociales en la materia.

Se cierra la reunión recordando que, ante cualquier duda o necesidad de apoyo, el MVCT está presto a lo que sea requerido, así como, en la importancia de basar la formulación

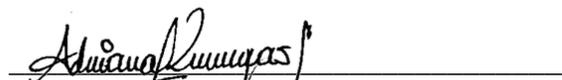
del PGS en los resultados de la caracterización y las indicaciones e insumos de la Resolución 895 de 2021 y su Anexo 5.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Indagar sobre el estado de avance de vinculación de los municipios al PDA.	Profesional del PDA-PGS Casanare	9-dic.
2	Remisión del avance en la caracterización para revisión.	Profesional del PDA-PGS Casanare	9-dic.

FIRMAS:


Julio César Carrero
Profesional de Apoyo al PDA-PGS Casanare
Acuatodos S. A. E. S. P.


Adriana Paola Luengas Sáenz
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Empresarial – MVCT

NOTA: Las presentes firmas hacen parte del Acta de reunión efectuada con el departamento de Casanare el 5-dic-2022. En adelante no se deberán adicionar comentarios u observaciones sin autorización.

Elaboró: Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado SDE - MVCT
Fecha: 6-dic.-2022.